

CONCEJO MUNICIPAL :

**46ª SESION EXTRAORDINARIA.**

**QUILLECO, 25 DE JULIO DE 1994.-**

Con esta fecha y siendo las 15:10 Hrs. se reúne el Concejo Municipal y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Arandeda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón Rioseco Guajardo, y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

**1.- Abierta la reunión el Sr. Alcalde pone en discusión el Acta de la Sesión anterior.**

El Concejal Sr. Ravanal, observa de que al referirse a Carabineros de Quilleco y Canteras, se inviten a reunión para verificar la inversión de la Subvención que se otorgará entre otros motivos.

Con ello se aprueba el Acta anterior.

**2.- Correspondencia:**

El Sr. Alcalde ordena dar lectura a la Correspondencia.

- Ord.Nº 1208 de 20.07.94 del Sr. Gobernador Provincial de Bío Bío sobre integración de la Región con la Provincia de Hubei de la R. P, China.

- Solicitud del Centro de Padres Escuela E-995 Villa Alegre. Bingo Bailable día 13 de Agosto 1994, Aprobado..

- Nota de Saludo de Sres. Consejeros Regionales VIII Región por fecha Aniversario de la Comuna.

**3.- Reunión con Organizaciones Vecinales y Director Liceo de Canteras para Programa día 20 de Agosto.**

- A esta reunión asiste el Sr. Luis Burgos, el Sr. Cardenio Valenzuela como representante Vecinal, además se invitó al Jefe DAEM.

Del objetivo de esta reunión, se vió de que el Programa se hará en Canteras en Recinto El Castaño el día 19 de Agosto, ante imposibilidad de hacerlo el mismo día 20.

A objeto de mejorar en algunos aspectos, e integrar a toda la Comunidad Canterana, el H. Concejo es de opinión que se forme una Comisión para elaborar un Programa, el que lo integran los tres Presidentes de Juntas de Vecinos, el Director del Liceo de Canteras, el Jefe Daem y el Secretario Municipal, quienes propondran un Programa para el estudio del Concejo y determinación del Alcalde.

La Comisión se reunirá en Las Canteras el día Martes 26 a las 16:00 Hrs. preliminarmente.

El Concejal Sr. Ravanal propone se haga algún Concurso Literario Pinturas, etc. a Nivel Comunal.

El Concejal Sr. Salas, dice que sea a Nivel Comunal ya que el Centro Cultural Valentín Letelier podría participar.

**4.- Informe de Contraloría Regional sobre Auditoría a Municipalidad de Quilleco.**

De acuerdo al Oficio N° 3099 de 14.07.94 del Sr. Contralor - Regional, el Secretario Municipal pone en conocimiento de los Sres. Concejales el Informe adjunto dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley N° 18.695.

De ello los Sres. Concejales dan su conformidad a esta recepción, el que fué analizado en toda su extensión.

**5.- Varios:**

El Sr. Alcalde informa al H. Concejo, que recién el Consejo - Regional ha Aprobado y priorizado el Proyecto "Construcción Consultorio de Salud Rural Canteras-Villa Mercedes.

El Concejel Sr. Valenzuela se refiere que también se aprobó el Proyecto de Agua Potable para Sector El Hualle.

No habiendo más que tratar se levanta la Sesión a las 18:35 Hrs.

Próxima reunión Lunes 1º de Agosto de 1994 a las 15:00 Hrs.



★ JOSE DEL R. VEGA URRA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.